

Carabobo | Renuncia alcalde del PSUV en Valencia, Julio Fuenmayor

Alcaldesa (e) de Valencia es la autoridad única de turismo de la Gobernación de Carabobo

A tempranas horas de la mañana de este jueves hubo una reunión en Caracas. En el encuentro, el alto mando político del PSUV le habría solicitado la renuncia por razones aún desconocidas oficialmente

No hay versión oficial sobre las razones. Lo único certero es que el alcalde del municipio Valencia, Julio Fuenmayor, (PSUV) presuntamente se vio obligado a renunciar al cargo este jueves 12 de diciembre, después de tres años de ejercicio.

De manera extraoficial se conoció que a tempranas horas de la mañana de este jueves hubo una reunión en Caracas. En el encuentro, el alto mando político del PSUV le habría solicitado la renuncia por razones aún desconocidas oficialmente.

La crisis en la alcaldía de Valencia se conoció desde hace varias semanas. Denuncias de supuesta corrupción en torno al manejo de la basura han sido difundidas por medios afines al gobierno nacional y regional. No se ha precisado que la renuncia tenga que ver con estos presuntos hechos.

Renunció Julio Fuenmayor

En paradero desconocido se encontraría Santiago Bruzco, expresidente del Instituto Municipal del Ambiente, a quien se le vincula con una supuesta trama de corrupción en ese organismo municipal. Según la versión oficialista, Bruzco, Rosa Verónica Alvarado Ascunes, directora; y Marcos Antonio Sánchez, estarían involucrados en los hechos. Los dos últimos estarían detenidos.

Sobre el sucesor de Bruzco, Gilberto Ceballos, quien ha trabajado con organismos del gobierno desde la gestión de Acosta Carles, también habrían denuncias de corrupción en ese cargo. Su ubicación es desconocida.

El Carabobeño logró conocer que José Parada, actual presidente de Gas Dracula, presidirá la comisión de transición en la alcaldía.

Las cuentas de la Alcaldía de Valencia en las distintas redes sociales desaparecieron. Las de Julio Fuenmayor aparecen sin contenido.

Falta absoluta

El artículo 87 de la Ley Orgánica de Poder Público Municipal es claro: Cuando transcurrida más de la mitad del período legal se produce falta absoluta del alcalde, por muerte, renuncia, incapacidad física o mental permanente, sentencia firme de algún tribunal o revocatoria del mandato, el concejo municipal designará a uno de sus integrantes en sustitución. Lo hará por lo que reste del período municipal, que sería de un año.

Nicolás Maduro, no obstante, ordenó al Consejo Nacional Electoral que realice las elecciones legislativas en el primer trimestre del próximo año. “En el 2025 lo que viene es la mamá de las elecciones, una megaelección. Se tiene que elegir la Asamblea Nacional, diputados y diputadas, se tienen que elegir los 23 gobernadores por estado y se tiene que elegir las 335 alcaldías, los 23 consejos legislativos y los 335 concejos municipales”. Señaló que el CNE puede convocar esos comicios entre febrero y marzo.



Autoridad única en Turismo asume como alcaldesa (e)

En una sesión que se extendió por unos 15 minutos, los concejales oficialistas de Valencia nombraron a Dina Castillo, autoridad única de turismo de la Gobernación de Carabobo, como alcaldesa encargada de Valencia. Ella sustituye a Julio Fuenmayor, cuya renuncia se conoció la tarde del jueves.

Los ediles oficialistas llegaron al edificio para desarrollar la sesión extraordinaria, que inició cuando los funcionarios de la gobernación, encabezados por Jesús París, secretario general de gobierno, se presentaron. En pocos minutos se tomó la decisión.

Con información de El Carabobeño